ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 30 de Enero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,857

Almanaque

Hoy miércoles 30—Santa Martina, virgen.
Van 30 dias transcurridos, faltando 335 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto creciente (4.o dia).

EL SIGLO

La carne tasajo en Cuba

Publicamos días pasados una informacion detallada acerca de las trabas que oponen actualmente las autoridades interventoras de la Isla de Cuba, al comercio de carnes saladas procedentes del Rio de la Plata. Invocando intereses sanitarios, mantienen lejos de los muelles á los buques que presentan patente limpia, al mismo tiempo que permiten bajar y subir á las personas desde el primero hasta el último dia de la cuarentena. Y cuando la cuarentena concluye, tiene que hacerse la descarga por medio de lanchas, porque al buque siempre se le considera infectado, aún cuando no haya habido ni haya novedad á bordo ni en los puertos de procedencia.

Nuevas comunicaciones de los comerciantes de Cuba y de los capitanes de buques que hacen el trasporte del tasajo, establecen que esas medidas sanitarias se hacen cada dia más severas é intolerables, poniendo en sérios peligros á una rama importantísima de nuestro comercio exterior.

Esas nuevas comunicaciones explican la actitud de las autoridades interventoras, que algunos comerciantes de nuestra plaza han interpretado equivocadamente, como resultado de una política comercial de represalías destinada á promover arreglos que favorezcan á los tabacos y aguardientes que se producen en la isla de Cuba.

Lo que buscan clara y manifiestamente los Estados Unidos es la absorción del comercio de Cuba, mediante trabas que obliguen á la isla intervenida á valerse de la producción yankee, con preferencia á la de otros mercados.

Nuestro tasajo hace activa competencia por su calidad y baratura á las carnes conservadas que exportan los Estados Unidos y es contra esa competencia que se dirigen las medidas sanitarias impuestas á las procedencias del Rio de la Plata.

Por efecto de las limitadas funciones que ejercen, no han podido ni pueden las autoridades interventoras, alterar las tarifas y derechos aduaneros de la isla de Cuba y recurren entonces á pretextos de higiene pública para trabar el comercio de tasajo y estimular el de carnes conservadas.

Lo grave del caso, es que las trabas de que nos ocupamos constituyen el comienzo de una série de medidas encaminadas á la absoluta clausura del mercado de Cuba para uno de los principales productos de nuestro comercio de exportacion.

Sea cual fuere la extension de las facultades autonómicas que adquiera el Gobierno de Cuba, con relacion á los Estados Unidos, éstos se reservarán, según todos los datos que nos llegan, la llave económica de la isla, sin más imposicion que la de un hábil manejo de las tarifas aduaneras, que cierre el mercado y amenace á los productos cubanos, ante cuya amenaza conseguirán todo lo que desean.

Dueños de los destinos económicos de Cuba, obtendrán fácilmente los norte americanos, lo que ahora no pueden dictar sus autoridades interventoras, es decir, la modificación de las tarifas en la parte relativa á las carnes saladas del Rio de la Plata, perdiéndose definitivamente aquel mercado para nuestro comercio de exportación.

Insistimos en la necesidad de que el Ministerio de Relaciones Exteriores inicie gestiones para la derogación de las absurdas medidas sanitarias que hoy rigen y para desviar el golpe de muerte que se prepara contra los productos orientales ó más bien dicho, del Rio de la Plata, con la política comercial absorbente que tiene su principio de ejecución en esas medidas.

Sin perjuicio de las gestiones que pueden entablarse de inmediato por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante la legacion norteamericana, debe sacarse algun partido de la legacion oriental en Washington, que para algún objeto práctico ha sido incorporada á nuestra diplomacia.

Los saladeristas y con los saladeristas los estancieros, tienen grandes intereses comprometidos que el Gobierno está en el caso de atender preferentemente.

Notas de Fénix

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

La investigación en la Estadística

[illegible]

Vialidad de Artigas

[illegible] do necesario suspender las obras de vialidad en el departamento de Artigas, debido á la falta de fondos.

Las patentes de rodados no han producido en aquel departamento ni el 50 por ciento de lo recaudado en el ejercicio anterior, debido á la tardanza con que el Cuerpo Legislativo sancionó la ley respectiva.

Igual cosa que en Artigas ha de suceder en otros departamentos de la República, aunque se espera que la disminucion no alcance á una cifra tan considerable como la anotada allí.

El inspector señor Zufriategui

Llegó ayer del Salto el inspector y fiscal de policías señor Pablo Zufriategui, de regreso de su comision á aquel departamento y al de Artigas.

Visitó al ministro de Gobierno y le presentó el informe relativo á la inspeccion verificada en el Salto con motivo de una denuncia de irregularidades en el piquete urbano y policías.

Según ese informe, todo se hallaba en órden correcto y las denuncias carecían de fundamento.

Los vinos portugueses

Oportunamente consignamos la noticia de que el Ministerio de Hacienda había pasado á informe de la Direccion General de Aduanas una nota de la Legacion de Portugal, venida por el trámite del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en la cual se gestionaba la modificacion de nuestra tarifa aduanera en la parte que, despues de establecer un derecho de importacion de 23 centésimos sobre cada litro de vinos generosos de oporto y Madera, fija el mismo derecho sobre cada botella de los mismos vinos, cuando los vinos generosos portugueses vienen siempre en botellas cuya capacidad nunca excede de 65 á 75 centilitros.

El expediente volvió ayer al ministerio de Hacienda prolijamente informado por la Vistaría, por el contador-interventor y por la Direccion General de Aduanas.

La Vistaría observa que la ley de 5 de Enero de 1888 grava con un derecho específico de 23 centésimos por litro todos los vinos finos, y la ley de 14 de Julio de 1900 establece un derecho específico según el contenido de las botellas, en la manera siguiente: á las botellas, cuya capacidad sea de 51 centilitros hasta un litro, corresponde un derecho específico de 23 centésimos por botella; desde 26 hasta 50 centilitros, corresponde un derecho específico de 115 milésimos; y á las de 25 centilitros un derecho de 6 centésimos. Por consiguiente se considera en la imposibilidad de proceder en la forma solicitada por la Legacion de Portugal.

El contador-interventor dice que los vinos finos en cascos pagan el derecho específico de 23 centésimos por litro, y los de igual clase embotellados el mismo derecho hasta la capacidad de un litro—y agrega que si bien los vinos embotellados, cuando el envase contiene menos de un litro, pagan un derecho mayor que los que se importan en cascos, debe tenerse presente que su envase los mejora en sus precios y, por consiguiente, no hay tanta desproporcion en la aplicacion de los derechos.

Observa además que, para tomar en consideración lo solicitado por la Legación de Portugal, habría que derogar las leyes de 5 de Enero de 1888 y de 14 de Julio de 1900 y hacer extensiva la modificación á los vinos análogos de otras procedencias, lo cual traería graves perjuicios á los intereses fiscales.

Por último, la Direccion General de Aduanas, ampliando los anteriores informes, manifiesta que, por las leyes aduaneras vigentes, todos los vinos, licores y bebidas alcohólicas que vienen embotellados pagan los derechos por botella, considerándose tal el envase que no exceda del litro; que, por la ley de Enero 5 de 1888, los vinos embotellados deben pagar el derecho específico de 23 centésimos por botella, y las subdivisiones de ésta en proporcion; y que, por el artículo 3.° del decreto reglamentario de la misma ley, los líquidos embotellados, ya sean vinos, licores ó bebidas alcohólicas, se consideran como en botellas comunes cuando éstas contengan desde 50 centilitros hasta un litro, las de 26 centilitros hasta 50 como medias, y las que contengan hasta 25 centilitros como cuartos de botellas.

Añade que hace 13 años que rigen las disposiciones expresadas, las que además, se encuentran en vigencia tambien en la República Argentina, sin que jamas hayan dado lugar al menor reclamo.

Y concluye opinando que si se accediese á lo solicitado por la Legacion de Portugal, habría que extender la modificacion á todos los demás vinos embotellados, licores y bebidas alcohólicas, y ésto perjudicaría la renta aduanera.

El Ministerio de Hacienda devolverá hoy el expediente al ministerio de Relaciones Exterio- [illegible]

Presentacion de credenciales

[illegible]

En prevision de perjuicios

[illegible]

DE MADRID

[illegible]

INFORMACIONES POLITICAS

[illegible]

El senador Echegaray

[illegible]

Directorio Nacionalista

[illegible]

El mariscal Gourko

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Contrabandos—Dice un diario de Buenos Aires: Desde hace algun tiempo tenia conocimiento la aduana de que en el puerto se hacían algunos pequeños contrabandos. Con el objeto de evitarlos se estableció vigilancia en los sitios por donde se creía pasaban las mercaderías sin pagar derechos.

La medida dió el resultado que se esperaba, pues ayer uno de los empleados de aduana que observaba á ciertos individuos, vió que uno de ellos trataba de alejarse apresuradamente y dirigiendo la vista á todos lados como para ver si alguien lo espiaba.

Sospechando el empleado de aduana que aquel individuo llevaba algo que trataba de ocultar, lo detuvo y lo registró, encontrándole bajo las ropas 10 docenas de pañuelos de seda. Efectuado un registro en su casa, se encontró allí una pequeña cantidad de camisetas que se ha podido comprobar han sido pasadas como contrabando.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público ha emitido en los dias 25, 26, 28 y 29 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.180,48, conforme al siguiente detalle:

Dia 25—Consolidada del Uruguay $ 760,42, Interior Unificada $ 30, Deuda de Liquidacion $ 58,50.

Dia 26—Consolidada del Uruguay $ 60,02, Interior Unificada $ 49, Deuda de Certificados de Tesorería $ 24, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 3, id id 2.ª série $ 79,50.

Dia 28—Deuda Italiana $ 37,50, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 13,50.

Dia 29—Deuda Española $ 20,04, Deuda de Certificados de Tesorería $ 45; total $ 1.180,40.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto de Diciembre, la Tesorería General de la Nación abonará hoy la cantidad de 19.260 pesos repartidos entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la capital (á cuenta), Jefatura Política de Flores, Jefatura Política de Florida, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República, á cuenta de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 326,29, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 [illegible] sobre la exportacion y la importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 28 del corriente, en el departamento de la capital, $ 4.619,48 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 337.731,12, y $ 366,46 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende a $ 785.209,38.

La cantidad de $ 366.46 se descompone así:

Por recaudacion $ 332,21 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 34.25.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Traccion eléctrica

Ayer iba á ocuparse la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, del escrito presentado por el señor German Colladon, á nombre de un sindicato, en el que manifiesta no aceptar algunas de las cláusulas establecidas por la Comision en el proyecto sobre concesion para el empleo de la traccion eléctrica en varios tranvías.

Nada pudo discutirse, porque solo concurrieron los señores Serrato, Ferreira, Berinduague y el doctor Antonio M. Rodriguez, este último como representante del señor Bringh, uno de los interesados en el asunto.

Ganaderia y agricultura

ENFERMEDADES DE LA VID

Granja Varzi — Colon, Enero 27 de 1901 — Señor don Pedro Cosio: Rivera—Estimado amigo:—Acuso recibo de su muy apreciada de fecha 21 del corriente, á la que acompañan una caja de carton y un tarro de vidrio con hojas, uvas y trozos de sarmiento de las parras de propiedad del señor Cruxén. Todos esos órganos de la planta están visiblemente atacados de enfermedades, y sobre éstas y su modo de combatirlas solicita V. mi opinion, en nombre de aquel señor.

Cumpliendo gustosísimo su deseo, no solo porque me es grato deferir á su pedido, sino por el placer que me proporciona toda observacion ó estudio vitícola, he investigado prolija y detenidamente las partes enfermas, y manifestaré á usted con toda precision, el resultado de mi agradable trabajo.

Como su carta especifica, las hojas que vienen en la caja mas grande pertenecen á una parra de zarzo, que está muy atacada. Parásitos animales y vegetales han invadido sus órganos de terrible manera, á juzgar por las huellas impresas en sus hojas.

En casi todas he encontrado el «cus cactis»—cochinilla blanca de la vid cantidad bastante numerosa.

Este bichito que vive en sarmientos y hojas, principalmente en la parte inferior de éstas, se parece mucho en su estado larvario á una filoxera joven y sus efectos son muy malos para la planta porque segregan un liquido corrosivo, come poco á poco los órganos donde se fijan y producen un debilitamiento general en la vid atacada. Entre estos parásitos he notado alguno que otro de los llamados «tetranichus telarius», bicho mas pequeño que la cochinilla, pero tambien de efectos perniciosos por la planta. La enfermedad que predomina es el «Mildew» (Peronóspora vitícola), tan extendida en casi toda la República este año fatal de continuas humedades y lluvias.

El ataque llevado á la planta del señor Cruxén ha sido grande: las hojas, en su parte invadida están totalmente llenas de esas peculiares manchas de color rojo-oscuro, á las que corresponden unas concreciones blancuzcas, como azúcar en polvo, en la faz inferior. La magnitud del ataque no me extraña, pues la enfermedad criptogánica que hoy disminuye tanto nuestras cosechas, requiere tratamientos preventivos para que sus efectos, si llega á aparecer, sean menos malos. Estos tratamientos á base de sulfato de cobre se empiezan á dar en cuanto los brotes tienen 10 centímetros que es mas ó menos en la primera quincena de Octubre. El hongo parásito se desarrolla rapidamente cuando encuentra propicio campo en calores intensos á raiz de una lluvia ó de un abundante rocio. Y este año ha sido tan lluvioso que ni á fuerza de continuas aplicaciones del remedio indicado, hemos podido combatirlo: apenas hemos atenuado sus efectos.

Ahora, si á los victicultores que hemos dado ese remedio se les ha llenado de peronóspora el viñedo, no es nada extraño que el señor Cruxén vea esa enfermedad en el suyo, pues en ninguna de las hojas que examiné he podido encontrar rastros de sulfato de cobre.

Con respecto al racimo incluido en la misma caja es imposible emitir opinion por que viene roto su peciolo, casi separado del sarmiento. Esto me hace suponer que la rotura sea una de las causas de su desorganizacion. Seria necesario, para poder analizar la enfermedad de que adolece, que me mandarán otros dos ó tres en mejor estado que el presente.

La segunda caja, más pequeña, con hojas procedentes del viñedo del señor Cruxén, contiene algunas de Isabella con un poco de peronóspora, destacándose mucho en ella el grabado de las manchas rojas de la faz superior, mas pequeñas y continuadas que las de la parra del zarzo.—Hay otras muestras de hojas, cuya variedad es imposible determinar, porque vienen casi completamente secas, que están llenas de antracnosis en sus formas maculada y deformante. Esta, tambien, es una de las mas terribles enfermedades criptogánicas de la viña.

Las hojas de Isabella de uno de los paquetes están debilmente atacadas de peronóspora, así como las de los otros dos, que tienen hojas al parecer de aquella misma variedad. Las de éstos últimos tienen, en su faz inferior una buena cantidad de los chancros característicos de la antracnósis.

Las hojas y los trozos de sarmientos que vienen dentro del tarro de vidrio han llegado en un estado tal de enmohecimiento que hacen imposible toda tentativa de estudio alrededor de las enfermedades que los aquejan. Sin embargo, puede establecerse que unos y otros tienen cochinilla y que algunos de los sarmientos están antracnosados.

Con estas manifestaciones queda llenado el primer deseo del señor Cruxén en el sentido de conocer la clase de las enfermedades que tienen las parras de su propiedad. En cuanto al segundo, enunciado textualmente así «con que podian curarse, sin son curables,» contesto lo siguiente:

Del «cocti cectis»—la cochinilla blanca—puede evitarse la aparicion, dando en el invierno inyecciones de sulfuro de carbono en el suelo, cerca de la planta, ó una aplicacion en la madera de ésta, de ácido sulfúrico al 10 ojo. Este remedio es bueno, tambien, para evitar la antracnósis.

Como método curativo está indicada una infusion de jabon y petróleo al 5 ojo, aplicada, igual que el ácido sulfúrico por medio de un hisopo.

La peronóspora como dije más arriba, requiere tratamientos preventivos. El remedio general es éste, que para mejor comprension de la parte voy á enunciárselo con detalles practicos:

En un casco de 600 litros de agua se hace disolver 10 kilógramos de sulfato de cobre, para lo cual puede hacer uso de un canasto, forrado, en su parte interior, de alpillera, el cual se sumerje en el agua hasta completa disolucion del sulfato. Se apaga, entonces, en un recipiente cualquiera, cal buena en proporcion de 4 kilógramos, poco más ó ménos, para la cantidad indicada y se mezcla «paulatinamente» al agua de sulfato hasta obtener una coloracion celeste oscura intensa.

Este remedio se aplica con pulverizadores, teniendo cuidado de no propinarlo en las mañanas de rocío porque el agua alteraría la proporcion.

Como método curativo se emplea el mismo tratamiento, repitiéndolo cuantas veces la observacion del viticultor lo juzgue necesario. La antracnósis, como ya dije, puede evitarse con el ácido sulfúrico aplicado en invierno. Como remedio curativo, una vez aparecida la enfermedad, se emplea el azufre, dado por medio de fuelles, igual que para la curacion del *oidium*, otra de las enfermedades criptogálicas que atacan la viña, desde la primera edad de sus brotes hasta la madurez del fruto, y que hay que tratarla con mucha atencion, haciendo periódicos los azufrados. Uno de los momentos oportunos para darlo, haya ó no *oidium*, es el de la floracion.

A la tercera pregunta del señor Cruxén, sobre si son ó no curables las enfermedades de sus viñas, contesto que, si los tratamientos preventivos han sido bien dados, *en la debida oportunidad*, los resultados son concluyentes. Bien entendido que los tratamientos deberán aplicarse temprano, para impedir que empiecen á germinar los hongos que constituyen esas enfermedades.

En la creencia de haber dado satisfaccion á sus deseos y esperando que el éxito mas lisonjero corone las campañas del señor Cruxén contra los parásitos que tanto castigan su viñedo, tengo sumo placer en saludarlo muy atentamente, repitiéndome su affmo. S. S. y amigo.

(Firmado) PABLO VARZI.

Reproductor vendido—El señor José L. Laugarou ha vendido al señor Gerónimo P. Sosa, de Piedra Sola, un hermoso carnero Lincoln, importado por el señor Müller, de Buenos Aires, en la cantidad de $ 110 oro.

Ecos Sociales

Hemos recibido la siguiente carta:

Cronista amigo: Mil felicitaciones por tu propaganda en favor del Prado, que ha encontrado simpática acogida en nuestros más distinguidos círculos sociales.—Una adorable é incógnita colaboradora te decía ayer que todas nuestras bellas asistirán; por mi parte, te anuncio que entre el sexo feo reina un entusiasmo creciente, haciéndose toda clase de preparativos para contribuir al éxito de la fiesta de hoy. Todos nos estamos alistando como para una batalla en que fuera preciso vencer ó morir. Ninguno faltará á la cita pues sería pecado perder una fiesta en que la hermosura incomparable de nuestras mujeres completará la poesía soberbia del paisaje.

Iremos todos los que profesamos la religion de la eterna belleza, los que, todavía, no hemos sufrido el frío de nuestro tiempo y vivimos soñando con los claros de luna y con dulces amores junto á las aguas dormidas del lago.

Allí, en el Prado, al amparo de los altos eucaliptud, yo espero que renacerán las fiestas de amable galantería, y los triunfos del amor, señor nuestro y todopoderoso.

Esos son mis votos escritor amigo, los votos de un alma que despues de haber bebido en todos los cálices mieles y acibar, vuelve á los primeros sueños, á las dulces ilusiones idas, á la Esperanza que aparece en nuestros corazones parecida á esa luz vaga y hermosa, que señala en los templos la ideal presencia del consolador divino.

¿Cómo no aprovechar esta oportunidad para expresar estos anhelos si me consta que al Prado irán nuestras mujeres más celebradas, las que tienen corte como si fueran reinas y mi princesa Blanca, cuya silueta incomparable hubiera hecho cantar á Petrarca y arrodillarse al Dante?

¿No te parece, cronista, que dadas esas circunstancias, los que no asistan á la fiesta merecen el odio de todos los estetas.

Salud y éxito.—*Petronio*.

Tiene razon nuestro distinguido colaborador: el Prado resplandecerá esta noche con mas brillo que nunca y se pasarán momentos de agradable *causerie*. La facilidad de los medios de transporte, los atractivos de una banda de música y lo encantador del paraje iluminado con profusion de arcos incandescentes, atraerán, sin duda, una concurrencia tan numerosa, como selecta. Daremos, mañana, una lista completa de las familias que asistan.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del 2.o de Cazadores.

1. Marcha—La Boheme: Puccini.
2. Caballeria Rusticana: Mascagni.
3. 4.o Acto de la ópera «Gioconda»: Ponchielli.
4. Pout-Pourri de la ópera «Bohéme»: Puccini.
5. Fantasía de la ópera «Manon»: Massenet.
6. Pout-Pourri de la ópera «Traviata»: Verdi.
7. Gran marcha nupcial, Mendelson.
8. Gran wals «El Danubio»: Waldteufel.
9. Fantasía de la ópera: Mignoni.

Los trenes del tranvía del Reducto harán servicio extraordinario por el Camino de Castro hasta las 11 y 15 de la noche. Además los *rippers* del tranvía del Paso del Molino llevarán los pasajeros hasta el Prado.

.*. Se nos remite la siguiente carta, cuyo comentario aplicaremos al pié de ella.

Estimado cronista: Tengo mi sombrero de plumas, el más nuevo y bonito de la coleccion, enteramente echado á perder merced á las chispas galantemente desprendidas de los cigarros de cuatro de los compañeros que iban en el banco frente al mio el domingo en los Pocitos. La puntilla está agujereada y quemada. Otro tanto le ha pasado á las cintas.

Y si no se me incendió mi capacho por completo, pues á menudo convergian hacia él los fuegos cerrados de las cuatro tagarninas que habian encendido mis amables vecinos, ha sido porque Dios es grande.

Le parece gracioso á usted, señor cronista, que ocurran estas cosas? No cree usted que los *tabacofilos* podrian aplacar sus entusiasmos por treinta y cinco minutos que es lo que dura el viaje á los Pocitos, y si la cortesia no les indica ese procedimiento ¿no habria conveniencia acaso en que la Junta prohibiera fumar en los tranvías abiertos como ha prohibido escupir, cosa para mí mucho menos inconveniente?... *A vous la reponse*.—AMINA.

Tiene «Amina» razon sobrada en su quejumbrosa epístola. Es verdaderamente peligroso para las niñas viajar en coches descubiertos á donde toman asiento en los bancos delanteros tres ó cuatro fumadores de habanos que bajo la accion de una racha de viento se convierten en fuegos artificiales, amén de las cenizas que introdúcense directamente en los ojos de los demas pasajeros.

Siendo justas como son las lamentaciones de «Amina» damos traslado de ellas á quien corresponda sin perjuicio de que la damnificada reclame daños y perjuicios por las averías sufridas.

Y si no se remedia el mal aconsejamos á la especulacion de los negociantes emprendedores la instalacion de una compañía que asegure las prendas de vestir femeninas contra los incendios ocasionados en los tranways abiertos por el chisporroteo de los *puros* en erupcion.

.*. El 31 del corriente se realizará el enlace de la señorita Mercedes Rodriguez Diaz con el caballero Enrique M. Martín. Con motivo del reciente luto de la novia, la ceremonia se efectuará en la mayor intimidad.

.*. Se reunió anoche la Comision de jóvenes que ha tomado á su cargo la celebracion del baile que se proyecta en el club Uruguay para los dias del próximo Carnaval.

Se tomaron en consideracion las adhesiones hasta el presente—y como ellas ascienden á una cifra respetable, se resolvió definitivamente dar el baile.

Será pues un hecho la fiesta—y dado el entusiasmo que ha despertado ya en los círculos sociales—se puede esperar un éxito extraordinario para su realizacion.

El baile se celebrará según todas las probabilidades el lunes de Carnaval—cerrándose ocho dias antes el registro de inscripciones para dar tiempo á los preparativos que serán costosos.

.*. El jueves 31 á las 7 y 30 a. m. se rezarán misas en la Iglesia de la Concepcion, en sufragio de don Ciriaco Gallardo.

.*. Se encuentra mejorada la señorita Lastenia Balparda que sufrió una pequeña operacion en una mano, practicada por el doctor Lamas.

.*. A fines de Febrero partirá para Molles el señor Alejandro Victorica acompañado de su esposa la señora Sofía Belgrano y de sus hijos.

.*. Ayer regresó de Paisandú el diputado por aquel departamento don Setembrino E. Pereda.

.*. Despues de una ausencia de varios meses, regresó ayer de Europa en el vapor Duca di Galliera el apreciable farmacéutico don Camilo Ferrúa.

.*. Desde ayer se encuentra en Montevideo el conocido estanciero del departamento de San José don Daniel Chavarría.

.*. El jóven Buenaventura Caviglia, que hace próximamente un mes, partió para su estancia del departamento de Soriano, hará una excursion por el Rio Negro, acompañado de algunos amigos.

Piensa recorrer aquellas costas hasta los rápidos que él hay, y atravesarlos si fuera posible, remontando las aguas en todas sus partes navegables.

Una máquina fotográfica será utilizada para sacar vistas de lo mas resaltante de aquellos hermosos paisajes.

.*. De su gira por los Estados Unidos del Brasil y por los departamentos fronterizos de esta República, llegó ayer el doctor don Samuel Arcos Ferrand.

.*. Programa del concierto que se efectuará hoy miércoles, de 8 á 11 de la noche, en la Playa Capurro:

1.° Valor Civil—marcha.
2.° Vals—Waldteufel.
3.° Tutti in Maschera—sinfonía.
4.° Concierto para dos pistones por los profesores Gubitosi y Ayala.
5.° Sinfonía «Guarany»—Gomez.
6.° Gran concierto para clarinete por el profesor José Valles.
7.° Patrulla Turca—capricho.
8.° Fantasía—«Forza del Destino».
9.° «Traviata»—gran Fantasía.

La banda será dirigida por los profesores José Valles y Aquiles Gubitosi.

.*. Ayer llegaron procedentes de Italia la señora viuda de don Santo Rovera el apreciable comerciante de esta plaza fallecido en Varasse y el señor Cornelio Rovera hermano del extinto y albacea testamentario.

La familia menor del finado ha quedado en Italia. La viuda ha venido con el fin de proceder al arreglo de los intereses de la sucesion.

.*. Ayer, restablecida de la enfermedad que la aquejaba pudo abandonar el lecho la señora del doctor Palomeque.

.*. Ha caido enfermo, aunque no de cuidado el jóven Rafael Palomeque director de la Revista *Vida Nueva* recientemente aparecida. [illegible]

SECCION MILITAR

El general Callorda condecorado—El ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda, ha recibido una nota del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, en la que le comunica que el gobierno de dicho país le ha conferido la condecoracion con el Busto del Libertador, en la segunda clase de la Orden.

El general Callorda acaba de contestar agradeciendo la distincion de que ha sido objeto, en tanto solicita la aquiescencia del Cuerpo Legislativo para aceptarla.

El mayor Roman—El Tribunal Militar de Apelaciones, en sesion de ayer, resolvió confirmar la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, que no hace lugar á la prescripcion opuesta por el doctor Mellan Lafinur en la causa del sargento mayor Pedro Roman.

En consecuencia, el sumario volverá al defensor para que conteste la acusacion fiscal que pide para el encausado la pena de siete y medio años de presidio.

Contra el abuso—El jefe del Estado Mayor ha dictado una resolucion destinada á cortar abusos que venían cometiéndose.

Ha dispuesto que cuando se de servicio fúnebre á los militares ó pensionistas que fallezcan, la casa que haga el servicio presente su cuenta con el visto bueno de un miembro de la familia del finado, y que igual requisito se exija en las cuentas por utilizacion de carruajes para comisiones de los jefes ú oficiales, sin lo cual no se abonarán aquéllas.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon «24 de Abril,» 3.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion, y la del batallon «Florida,» 1.o de Cazadores, en la plaza Cagancha.

El coronel Herrera y el tribunal—El tribunal militar de apelaciones ha proveido de conformidad en el escrito presentado por el coronel Bernabé Herrera y Obes, solicitando vista de la resolución en que se le apercibe por sus publicaciones contra el Consejo de Guerra Permanente.

Sabemos que el coronel Herrera piensa presentar un nuevo escrito pidiendo que se reconsidere aquella resolución.

Fallecimientos—Dejó de existir ayer en el Durazno el teniente coronel don Inocencio Fernandez.

En Paysandú falleció el 23 del corriente doña Rudecinda Ayala, viuda del capitan don Ruperto Astrada.

Juez de viaje—Debiendo ausentarse para Rivera el juez militar de instruccion de segundo turno, teniente coronel Pablo Olivencia, el supremo tribunal dispuso que el juez de primer turno se hiciera cargo de áquel juzgado, lo que efectuó ayer.

El viaje del comandante Olivencia á Rivera, tiene por objeto ampliar el sumario instruido á los soldados Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, de la compañía urbana de aquella villa, encausados por peléa.

En viaje—Llegó ayer y se ausentó para las Piedras el general Benigno P. Carámbula, para Pando el teniente 1.o José Segovia para Florida el teniente 1.o Francisco Maldonado.

Llegaron del Tala el coronel Cándido Acuña, del Durazno el coronel Eustaquio Ramos, de Canelones el mayor Facundo Berenguer, de Flores el capitan Servando Delgado, del Durazno el teniente 1.o Enrique Etcheverry.

Al fiscal—El juez militar de primer turno ha pasado en vista al fiscal el sumario instruido con motivo de la desercion del soldado Felipe Sosa (ó Juan Reyes), perteneciente á la compañía urbana de Minas.

Licencias—Se ha concedido licencia por ocho dias para trasladarse á Florida al sargento mayor Facundo Aristeguí.

—El capitan Eduardo da Costa se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por 15 dias para pasar al Rosario de Santa Fé.

Enfermos—Llegó ayer de Artigas y pasó al Hospital de Caridad á asistirse de sus dolencias el alferez Felipe Mesinguer, y fué dado de alta del mismo establecimiento el sargento 2.° distinguido Arturo Castro, del Tribunal Militar de Apelaciones.

En el Prado—La banda de música del batallon 2.° de Cazadores concurrirá esta noche al paseo del Prado, donde tocará de 8 á 11 p. m.

Solicitudes—La quinta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Por abono de haberes:
Alferez Abelardo Cotto: á la cuarta seccion.
Capitan Demetrio Aradas; á informe del monte de piedad.

—Por cédula de inválido:
Capitan Pedro de Lorenzo; á informe del teniente coronel Cándido Viera.

—Por traspaso de pension:
Menores del teniente coronel Pedro Lapaz; á la primera seccion:

—Por medallas de la guerra del Paraguay:
Ex-clarin Juan Alesio; á la quinta seccion.

Noticias generales

Congreso Latino Americano

El Comité Ejecutivo organizador del II Congreso Científico Latino Americano invita á todos los abogados residentes en Montevideo, á la reunion que se celebrará el dia 30 del corriente en el Ateneo á las 9 p. m., con el objeto de instalar el Comité Seccional de Ciencias Sociales y Políticas.—José Arechavaleta, Presidente; Joaquin de Salterain, Vice-Presidente; Antonio María Rodriguez, José Scoseria, Cárlos María de Pena, Gregorio Lamas, Cárlos Honoré, Vocales; Ernesto Fernandez Espiro, Manuel B. Otero, Secretarios.

El doctor Civit

A las 6.50 p. m. se embarcó ayer en el vapor nacional Vénus, que debía conducirlo á Buenos Aires, el ministro de Obras Públicas de la República Argentina, doctor Emilio Civit.

La Capitanía del Puerto puso á su disposicion la falúa de gala, en la que se trasladó hasta el paquete.

Le acompañaron hasta el muelle los ministros de Fomento y Relaciones Exteriores, doctores Rodriguez y Herrero y Espinosa.

Es probable que el doctor Civit regrese á esta capital el mes de Marzo próximo, acompañándole entonces el doctor Quirno Costa, vice-presidente de la República Argentina.

Tranvia del Norte

Esta tarde se reunirá la asamblea de accionistas del ferrocarril y tranvía del Norte para tomar en consideracion la memoria anual presentada por el Directorio y proceder á la eleccion de los tres titulares que reemplazarán á los vocales cesantes señores José B. Iglesias, Alfredo Nebel y Miguel Perea.

Tomamos de la memoria los siguientes datos y observaciones:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Por este concepto se adeudaba el 31 de Diciembre de 1898		$ 86.500
Amortizado en 1899. . .	$ 13.000	
Amortizado en 1900. . .	» 16.500	» 29.500
Saldo en 31 de Diciembre de 1900.		$ 57.000

EXPLOTACION

Esta cuenta se descompone así:

Ferrocarril	*1899*	*1900*
Fletos de abasto. .	$ 48.504 27	$ 46.714 46
Pasajes y abonos .	» 10,072 31	» 10,568 61
Cargas, encomiendas, etc. . . .	» 5.514 70	» 7,825 24
Trancia:		
Pasajes y abonos .	» 91.290 48	» 95,134 70
Sumas . . .	$ 155.381 76	$ 160.243 01

En los dos años de la referencia, ha seguido acentuándose el descenso en las entradas por concepto de fletes de abasto. Para dar una idea de esa declinacion, de que ya se ha hablado en el texto de esta memoria, reproducimos en seguida las cifras correspondientes á los últimos ocho años, para no remontarnos más lejos.

Fletes de Abasto: Año 1893, $ 53.290.33; id 1894, id 53.799.97; id 1895, id 52.882.46; id 1896, id 52.058.92; id 1897, id 50.137.82; id 1898, id 48.543.99; id 1899, id 48.504,27; id 1900, id 46.714.46.

Otra ha sido, sin embargo, la marcha de las demás entradas en donde ha podido llegar la influencia de la Administracion y celo del Directorio.

Si exceptuamos el año revolucionario de 1897, funesto para todas las actividades de la vida económica, podemos ver, en todo el último quinquenio, un progreso gradual en los productos.

Así, por ejemplo, el importe de los pasajes y abonos de ferrocarriles, fué en 1896 de pesos 9,324.71; en 1897, de $ 8.173.32; en 1898, de $ 9,055.09; en 1899, de $ 10,072.31; y en 1900, de $ 10,568.61.

Lo propio ha sucedido en el rubro «Cargas, encomiendas», etc. En 1896 las entradas por este concepto fueron de $ 3,554.02; en 1897, de pesos 2,723.53; en 1898, de $ 4,395.69; en 1899, de $ 5,514.70; y en 1900, de $ 7,825.24.

Pero donde resulta mayor el aumento de productos, es en las entradas del tranvía, por pasajes y abonos.

Partiendo del mismo año que nos sirve de punto de arranque para nuestras comparaciones, tenemos que en 1896 el tranvía dió por expendio de pasajes y abonos, $ 87,885.18; en 1897, $ 84.300.10; en 1898, $ 87,255.03; en 1899, pesos 91,290.48; y en 1900, $ 95,134.70.

Desentona en este progreso, como en los demás rubros, el año 97, marcando un descenso de cuatro mil pesos, en números redondos, con respecto á los años anterior y posterior.

Valores postales

La Direccion general de Correos ha puesto en circulacion los valores postales que enseguida se detallan:

Sobres de 5 centésimos, impresos en tinta azul; tarjetas de 3 centésimos, tambien impresos en tinta azul y fajas de 5 milésimos, impresas en color bruno.

Tranvia á la Union y Maroñas

Como se anunció oportunamente, ayer se realizó la asamblea general ordinaria á que habían sido convocados los accionistas de la empresa del tranvía á la Unión y Maroñas.

Leida y aprobada el acta de la asamblea anterior, se tomó en consideración la memoria presentada por el directorio á los accionistas, correspondiente al año 1900, siendo aceptada, conjuntamente con el informe de la Comision de Cuentas.

Los datos contenidos en la memoria en cuestion son ya conocidos, por haberlos publicado la prensa hace algunos dias, y esto nos excusa su insercion.

Banco Italiano del Uruguay

He aquí el informe presentado por el Directorio á la asamblea de accionistas celebrada ayer:

Tenemos el honor de someter á vuestra aprobacion el balance general de las operaciones efectuadas durante el segundo semestre de 1900 y la cuenta de ganancias y pérdidas.

A pesar de la crisis comercial que ha reinado durante el ejercicio, las utilidades obtenidas han resultado satisfactorias, alcanzando á la cantidad de pesos 114.808.50, comprendiendo los pesos 12.609.53 saldo utilidades no repartidas en el anterior semestre.

Deduciendo por gastos generales, impuestos, sueldos y amortizaciones $ 24.207.00 y por intereses no vencidos al 31 de Diciembre $ 7.330.18, en todo $ 31.537.18, resulta un saldo líquido de $ 83.271.32.

El Directorio os propone repartir esos beneficios de la manera siguiente:

80 °|. á los accionistas, ó sean $ 2.50 por accion, que por 17.895 acciones existentes, importan	$	44.737 50
14 °|. para amortizacion de acciones (art. 51)	»	7.829 06
5 °|. al Directorio	»	2.796 09
1 °|. al Hospital Italiano. . .	»	559 22
100 °|.	$	55.921 87
Pasando á la Cuenta de Ganancias en suspenso, para créditos malos ó dudosos, el saldo de. . .	»	27.349 45
	$	83.271 32

ACCIONES

Las existentes en poder de los accionistas el 30 de Junio de 1900 eran.	Acciones 18.048
Se amortizaron el 20 de Agosto, segun avisos publicados.	» 153
Quedan en circulacion . . .	Acciones 17.895

Habiendo amortizado ya 4.105 acciones, por un capital nominal de $ 410.500.00.

PROPIEDADES

La venta del campo de Zanja Honda, anunciada en la última asamblea, no se ha realizado todavía, permitiendo este retardo obtener mayores ventajas para el Banco.

Por contra hemos adquirido otras propiedades, hipotecadas al Banco en garantía de créditos concedidos y que dejan completamente á cubierto el capital prestado y sus intereses.

El Directorio se complace en saludar á los señores accionistas con toda consideracion.—Montevideo, 29 de Enero de 1901.—El presidente, *Martin Trabucati*—El secretario, *Dr. J. A. Crispo Brandis*—El director-gerente, *Alejandro Tálice*.

Puerto de Montevideo

La Correspondence Havas y otros diarios de de París llegados en el último correo, contienen informes completos acerca del proceso de aceptacion de la propuesta mas ventajosa para la construccion del Puerto de la bahía de Montevideo.

Los informes versan desde la apertura de las propuestas, hasta la aceptacion de la presentada por el sindicato Allard y Ca., con datos tambien del dictamen de la comision informante compuesta por la Financiera y el Consejo del Departamento N. de Ingenieros.

Ahorro para el Fisco

Son satisfactorias en alto grado las comparaciones á que dan lugar las cifras del importe total á pagarse por concepto de garantías de ferrocarriles, por el trimestre que vence el 1.° de Febrero próximo, respecto del período anterior.

La disminucion es considerable é importa para el Fisco una importante economía, pues solo con el Ferrocarril Central del Uruguay se ahorra el erario 20.000 $. La garantía del trimestre anterior importa más de 100.000 $ y la actual alcanza á 81.000 $.

En los demás ferrocarriles, sucede aunque no en tan subida proporcion, idéntica cosa.

El puente sobre el Rosario

La Inspección T. Regional número 1 encargará en estos dias por telégrafo á una fuerte casa constructora de Nueva York, el puente de hierro que se debe, por ley aprobada últimamente construir en el arroyo del Rosario, á la altura de la Colonia Piamontesa.

Esa obra de verdadera utilidad para importantes distritos agrícolas se llevará á cabo con la mayor actividad, para que de una vez quede solucionada la cuestion de vialidad que apareja para el tránsito público la falta de puente en aquel punto.

Duelo San Malato-Lamotte

El telégrafo nos informa que se ha verificado en París el duelo que se tramitaba entre Attos de San Malato y Lamotte, recibiendo este última una herida en el costado izquierdo.

Por tratarse de Attos, á quien Montevideo hospedó hace algunos años, el suceso esgrimístico merece algunas palabras de comentario.

Desde aquellos dias Attos de San Malato era un fuerte y elegantísimo tirador que interesaba vivamente á entendidos y profanos por la correccion plástica de la guardia, por la rapidez del ataque y la seguridad de la defensa, y por el continente caballeresco que guardaba así en la plancha como fuera de ella. Todas esas calidades recibieron posteriormente el complemento de la larga práctica y de la madurez, hasta merecerle la calificacion de *celebre esgrimista italiano* que le aplica el telegrama al cual nos referimos.

Jean de Lamotte es á su vez, uno de los mas notables tiradores del mundo esgrimístico parisiense, pues desde 1886 Adolfo Traverner en su libro *Amateurs et salles d'armes de Paris*, lo colocaba entre los discípulos mas notables de J. B. Charles, maestro que dirigía una de las salas mas renombradas del faubourg Saint-Germain.

Así se explica que el lance alcanzara proporciones de un verdadero acontecimiento y que el acto fuera presenciado por numerosos y conocidos esgrimistas.

Valizamiento del canal del Infierno

Hállanse á estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes las notas reversales cambiadas entre las cancillerías uruguaya y argentina, relativamente al valizamiento con boyas luminosas del canal del Infierno.

Ahora bien: con motivo de la demora que está sufriendo este asunto, debido á que la Comisión mencionada no logra sesionar por falta de *quorum*, el Poder Ejecutivo acaba de oficiar á algunos de sus amigos del Cuerpo Legislativo para, que concurran al pronto despacho del expediente.

Para ello el gobierno ha invocado los deberes de cortesía hacia la cancillería argentina, cuyo ministro de Relaciones Exteriores se trasladó á Montevideo expresamente para apresurar la realizacion de la obra, y la misma conveniencia que hay en dicho valizamiento para la navegacion que procede de nuestros puertos ó se dirige á ellos.

Gran concierto en honor de Verdi

La idea lanzada por el órgano periodístico de la colectividad italiana de honrar la memoria del ilustre Verdi con un gran concierto, donde se ejecutaría exclusivamente la música del genial compositor, ha hallado en todos los círculos musicales la mejor acogida.

Para llevar á cabo esta iniciativa—y contando con el concurso de los cuatro importantes centros musicales que aquí existen—se va á constituir un gran comité, de 40 á 50 personas, del que formarán parte personalidades salientes de nuestro mundo social, político y artístico encargado de organizar la fiesta.

Están de acuerdo en prestar su concurso á la magna demostracion—que ha de celebrarse en Solís—los directores de La Lira, La Beethoven, Liceo Franz Linzt é Instituto Verdi, profesores Ribeiro, Perez Badía, Giucci y Sambucetti.

El concierto deberá realizarse en Solís y su producido se aplicaría á alguna institucion de beneficencia.

Las personas á quienes se designará para constituir el comité serán citadas para reunirse el sábado de tarde en el Casino Italiano.

Se propondrá nombrar presidente honorario del comité al señor Ministro de Fomento y vice-presidente al señor consul de Italia señor Massa.

El fallecimiento de Victoria I

La suscripción

Alrededor de 700 libras esterlinas tiene recolectadas la comisión que corre con lo relativo á la colecta de fondos para la ereccion de un monumento que perpetúe el recuerdo de la Reina Victoria.

Como dijimos ayer, se ha escrito á campaña y se espera obtener de los estancieros de 150 á 200 libras esterlinas más.

Como todavía los bancos no se han adherido á las suscripcion, no es dificil esperar que se confirmen los cálculos hechos de que se llegarian á recolectar 4000 libras esterlinas.

El funeral

Todavía no se ha dado comienzo al reparto de las tarjetas de entrada al templo para la ceremonia religiosa del sábado.

Las invitaciones oficiales serán distribuidas por el Encargado de Negocios de Inglaterra y las que no revistan esa carácter por el pastor del templo inglés.

Solo se espera para llevar á cabo esa distribucion, que se fije definitivamente la hora de la ceremonia, que no podrá ser antes de las 5 de la tarde, pues como el acto se realiza en sábado, ese dia los bancos y casas de comercio permanecen abiertas hasta una hora más avanzada.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Apoteósis á Verdi

LA REINA VICTORIA

MAS PREPARATIVOS PARA LAS EXEQUIAS

Guerra en Sud-Africa

España

Austria-Hungria

Italia

Norte-América

De la Argentina

Inglaterra

Rusia

Bélgica

Francia

Brasil

Comerciales

De Chile

REGISTRO CIVIL

REMATES DE HOY

DEL MUNICIPIO

ULTIMA HORA

Instruccion Pública

NUESTRO REGALO

Crónica policial

Martinez, según se nos ha dicho, la que hoy prestará declaracion ante el juez.

La jóven Morelli se encuentra en estos momentos en gravísimo estado, según se dice, y se cree que no salvará.

Otros sucesos—La comisaria 11.a remitió á la jefatura á Manuel Diago por escándalo, uso de armas y desacato, en el almacen de Mateo Leonardi establecido en la esquina de Uruguayana y San Carlos.

—La 2.a remitió á Isabel Britos por infraccion.

Union Católica

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

Datos diversos

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Comercio

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

Miguel V. Martinez, Director.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

Miguel V. Martinez. Director.

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

Alejandro Montautti

OMNIBUS

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse núm. al Instituto, Nicholson, "Loncott", Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra. 3478-52pb

Armazones Compuestos de caballetes y tablones para desarmar. Se venden con pisos, una vidriera y toldo. Ocurrir 25 de Mayo 363. 242-1.28

Ateneo de Montevideo Se hace saber á los señores tenedores de "obligaciones hipotecarias" de esta institucion, que los intereses correspondientes al semestre que vence el 1.° de Febrero próximo, se pagan en casa del tesorero señor don Manuel Lessa, calle Cerro núm. 50, los dias martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. — Montevideo, Enero 28 de 1901. — *El Secretario.* 250-en.31

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 490. 2417-prm.

Al comercio Por contrato particular de esta fecha disolvimos la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de Máximo Fernandez y Comp., en el paraje "Palmar" 7.ª seccion del departamento Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de José Abella y Abellá, con excepcion de los créditos contra Félix Rodriguez y Amadeo Rodriguez que quedan de pertenencia de Maximino Fernandez.—San Gregorio, Enero 18 de 1901. — *Maximino Fernandez.—José Abella y Abella.* 131 en.31

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de Alejandro Bassi. (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que, debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidéis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100

Baños y Hotel en Maldonado

Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo de Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos.* La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y demás servicios de la casa *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2781-pm

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 217-Misiones y Sarandí-178 Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 o/o.- Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-fb.2

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo 490. 2417-prm.

Cortador sastre Se ofrece un sastre cortador de escuela que ha trabajado en Paris. Puede dar buenos informes en sus aptitudes, desea emplearse como cortador ó como oficial sastre. Dirigirse calle Colon 209. 216-fb.5.

Conservatorio Musical "La Lira" Asamblea General Ordinaria — De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca por primera y última vez á los señores socios del Conservatorio Musical "La Lira" para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 1/2 p. m.—Orden del dia: 1.° Lectura del acta anterior; 2.° Eleccion de Comision de Cuentas; 3.° Eleccion de Comision Directiva. — Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario.* 206-en.30

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto. — Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Secretario.* 194-f.28

Campo de pastoreo Se desea tomar en arrendamiento de 3 1/2 á 4 suertes de buen campo para pastoreo al Sud del Rio Negro y próximo á estacion de ferro-carril. — Dirigirse á Wilson Hermanos. Calle Cerrito 146 esquina Misiones. Montevideo. 195-f.

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 270. 157-f.16

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 33. 17-p...

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 183. — Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Oldham*, gerente. 136-f.16

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 2485-prm.

En todas las librerías y sucursales de correos de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Líquidos por Joaquin Caballo. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas conserva. 161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3392-perm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán cursos superiores preparatorios al comercio y á la banca.— L. Delfech, Washington 69a. 92-f.12

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 490 2417-prm.

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 19. Para tratar en la misma. 133-e.31

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y clorurо de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, á saber: revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducísimo de $ 1.10.— El Gerente, *Luis Brazo.* 2764-perm.

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núms. 153 y 153a—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.° de Febrero.—*La Direccion.* 3477-e.31

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano.— Agraciada núm. 706. pm.

Jardinero QUINTERO Ó VITICULTOR. Se ofrece uno con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña. Reconquista núm. 77, darán buenos informes. 212-fb.2

La Nobleza Criolla Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de mercería para hombres y niños.—18 de Julio núm. 18.—De regreso de hacer nuestras compras en Europa hemos inaugurado en ésta un establecimiento especial en camisas, cuellos y puños de diversas clases y colores como así mismo un surtido completo en camisetas, calzoncillos y calcetines fantasía, pañuelos de seda, hilo y algodon, corbatas, ricas botonaduras é infinidad de artículos que no se detallan por ser muy extension. Estando en la conviccion de poder dar grandes ventajas en los precios y bondad en los artículos, nos permitimos invitar á que visiten "La Nobleza Criolla", 18 de Julio número 18. 245-1.28

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 57. ofrece sus servicios profesionales. n.43-f.7

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Focho Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se reparan bombas; especialidad en trabajo de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia. 48-f.7

Mucama Se necesita 25 de Mayo núm. 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. 182-f.1

Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos.—Usando el papel mata-moscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar Enciclopédico", calle Florida esquina Mercedes. 72-f9

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Panadería Se vende una de las mas acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 33, "Molino Uruguayo" de don Estevan Petrano. 129-f.16

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 69-p...

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar 6 para enseñar toda clase de bebidas, refrescos etc., etc., y arreglar vinos picados. Direccion: Yacaré 26 ó Ciudadela 206. 163-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de caña, 4 ó 6 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy ó sueldo con garantía. Direccion calle Yacaré 26 ó Ciudadela 206. 163-f.19

Se alquilan piezas con muebles con accion á la cocina, y herramientas, calle Reconquista núm. 72.—Montevideo, Enero 19 de 1901. 165-f.19

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» Oficina de trabajo — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personal de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, pintores, cigarreros, peones, planchadoras, cocineros, albañiles, jornaleros, costureras, sirvientas, niñeras y sirvientas... Las personas que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas podrán ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Se vende UNA CASA-QUINTA en el camino de Suarez 93 á 2 cuadras de la calle Agraciada 15 vs. de frente por 100 de fondo. Cuatro piezas de material y todas las comodidades, cerco y árboles frutales. Títulos de la Tesorería... Por informes Agraciada... 170-f.8

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 253 cuadras cuadradas, con un buen potrero y aguadas... [illegible] 199-f.18

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 133. 2086-p...

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898 — Montevideo, Enero 19 de 1901.— *La Secretaría.* 169-f.19

Tesoreria General de Instruccion Publica

En el dia de hoy esta tesorería procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Diciembre último. — Montevideo, Enero 29 de 1901.—*El Tesorero General.* fb.2

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director. 3479-e.31

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.* fb.19

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.— Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 8 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 219-fb.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Antonio L. Mendez ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 10 del Código de Comercio—Montevideo, Enero 23 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 253-f.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaissar para la reunion que tendrá lugar el dia cinco del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, con el objeto de resolver respecto del informe producido por el síndico, con el incidente sobre concordato preventivo propuesto por dicho señor.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 239-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Francisco Trujillo se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Enero 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 238-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa,* escribano público. 180-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.— Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 3365-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; 2.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave* escribano público. n.25-f5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir, sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlo—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 3386-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra, el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose, que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deberán ponerlas á disposicion del juzgado, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Por este edicto se cita, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz,* escribano público. 3366-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escardibe, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Campora, y sub-teniente don Juan F. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García,* sargento mayor graduado secretario. 3303-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

DE MAIZ y LINO con avería. — El remate tendrá lugar en el muelle de la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente ENERO, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—MAIZ y LINO, desembarcado del vapor inglés Daybreak, procedente de Buenos Aires con destino á Dunkerque y de arribada á este puerto.

Los artículos están en lanchas y los interesados deberán inspeccionarlos, pues la venta es sin reclamo.

Venta al contado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 235-en.27

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por particion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Aréa 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.— De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.— Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

El DOMINGO 3 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.

De 20 potros especiales de tiro y de carrera hijos de padre puro importado y yeguas mestizas y criollas, procedentes de la estancia y cabaña «El Pedernal» de los señores Pereira y Braga en Tacuarembó y 30 mulas mestizas especiales procedentes de la Estancia «La Coqueta» del señor E. Sanchez, Soriano.

—En seguida:

1 hermosa yunta caballos colorados mestizos de gran alzada especiales para trabajo propios para Cervecería, Barraca, etc. etc. etc.

5 vacas lecheras especiales con cria.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.

1 yunta de yeguas mestizas de tiro.

1 hermoso caballo colorado de andar manso y de gran alzada.

1 tilbury canasta.

1 volanta americana de 4 ruedas en buen uso.

1 charret con arreos.

1 charret de toldo.

1 carro de 4 ruedas con su patente correspondiente, arreos, etc. etc.

1 carro de 4 ruedas á la italiana.

1 carro de 2 ruedas con arreos.

1 casal de cerdos Berkshire.

1 arado nuevo.

150 chapas fierro galvanizado de 7 y 9 piés.

Varios mármoles y columnas para balcones.

Todo esto estará en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 233-en.27

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.

Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

Alejandro Montautti

De muebles, porcelanas, cristales, cubiertos, etc.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una y media. En la calle Zabala núm. 155. Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con tres cuerpos, mesa colisa.

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet, un lavatorio.

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda de fantasía, uno id estilo emperatriz, 3 galerías de felpa, 4 id brocato de seda, un reloj inglés.

Muebles en general como ser: camas grandes y chicas, aparadores, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.

4 roperos pino de tea, con puertas corredizas, uno id grande con divisiones.

Juego de mesa, id de copas cristal, botellas, cubiertos finos de platina, carpetas, etc.

El mártes en exhibicion. 224-en.26.

Alejandro Montautti

A las 3 y 1/2 p. m.—En la calle Zabala núm 155.

EL MIERCOLES 30 del corriente, 2 cajas de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llaves y division en el centro.

2 id de acero forma Chiffoniere. 225-en.26

Alejandro Montautti

De muebles en general, variedad de artículos de tienda, bazar, etc.

EL JUEVES 31 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208 (frente al correo). Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, etc.

A las 4, muebles—Roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, mesas para cocina, armarios, coronas, galería, picos de gas, cuadros, camas de fierro, id de niños, mesa de alas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio, etc., etc., etc. 252-en.29.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69a por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Alejandro Montautti

Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida 69 a, por ausentarse su dueño para el campo.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO, á la una de la tarde.—Detalle—Sala—Un espejo marco dorado luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas estilo Luis XV francés, 3 galerías y un portier con cenefas y cortinas de raso y peluch, un piano marca Tollens, 2 estatuas bronce con pedestales, 2 grandes jarrones bronce con aplicaciones y sus correspondientes bases, 2 id de porcelana japonesa con adornos de bronce, 2 jardineras de cristal Bohemia y bronce, un escritorio de señora palo de rosa mosaico, 2 mesitas de platina, una lámpara pedestal onix y bronce, una consola veneciana, dos melumnas onix y bronce, 4 cuadros al óleo firmados por Gobi, 2 id por Muller, una araña 5 luces, 6 visillos de seda, 1 alfombrado Bruselas é infinidad de adornos.

Ante sala—1 sofá, 2 sillones, 2 butacas ricamente tapizadas en lampas pura seda y guarniciones de peluch, 5 galerías del mismo género, 2 grandes paneaux al óleo por L. Groner, 2 cuadros óleo por J. Gumen y otros varios, un alfombrado, un espejo óvalo dorado, adornos de fantasía, etc.

Escritorio—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones, un sillon para escritorio y 2 butacas peluch dibujado gusto persa, 3 galerías tapizadas en el mismo género con cortinas de punto, 1 escritorio estilo ministro nogal y roble 2 frentes; una biblioteca id, un aparato gas balancin para escritorio, una alfombra, 2 cuadros acuarela por J. Jaume y Bosch.

Dormitorio—Un valioso juego de dormitorio, francés, nogal italiano, interior todo nogal, estilo Luis XV con lunas de cristal biselado y pintadas por Gobi, mármoles onix compuesto de:

1 cama matrimonio con elástico.

2 mesas de luz.

1 lavatorio.

1 cómoda psiché.

1 ropero de tres cuerpos.

1 corona con rico tapiz y cortinas de punto.

1 colcha y 1 rollo.

Alfombra de 2 piezas, cuadros, percha, 1 brazo de bronce para gas, 1 chaise-longue, etc.

Otros dormitorios—2 juegos de dormitorios pino de tea compuestos de cama, mesa de luz, lavatorios y roperos, alfombra, etc. Un guarda ropa pino de tea, etc.

Comedor—1 juego de comedor nogal macizo, estilo Renacimiento, con 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 reloj grande de péndula, armazon de nogal, 2 cuadros al óleo frutos J. Jaume y Bosch, 1 araña, 3 galerías con cortinas de felpa, 1 alfombra, 1 rico juego de platina «Cristhofle» para servicio de mesa, juego de té, cubiertos grandes chicos, cucharones, cucharas y tenedores auxiliares etc., 1 estuche con un juego de platina paraté, 1 máquina para hacer helados, un espléndido y gran surtido de copas y botellas cristal varios colores, 1 aceitera fina, 1 centro de mesa, 1 juego de porcelana Limoges estilo Luis XV, 1 carpeta de mesa, etc.

Patios y vestíbulo—1 aparato de gas incandescente, doble, 1 juego de Viena con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 percha vestíbulo, dos cuadros caligrafía, 1 percha esculturada, forma violin, 1 portamaceta metal, plantas finas, helechos, dracenas, cocoteros, etc.

Cocina—Mesa de pino, batería de cocina, máquina de kerosene, bancos, etc.

El sábado en exhibicion, de 8 a. m. á 12 y de 1 p. m. á 6 p. m. 236-en.27

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Dril y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.

A. C. G. B. 571—1 cajon 97 pieza dril algodon.

G. B.—573175—3 cajones 70 piezas hule para mesa.

A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

«Belgrano»	9 1/1	barricas	yerba con	avería.	
	2 1/2	id	id	id	id
	21 1/4	id	id	id	id
	90 1/8	id	id	id	id

Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.

Exijo garantía á todo comprador. 211-en.25.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 116-en.15.

Avelino G. Buela

Por avería—De casimir de lana, artículo de estacion. En el patio del Despacho de Aduana.

EL MIERCOLES 30 de Enero á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

1 cajon con 11 piezas casimir de lana.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 237-en.27.

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra. Frente al kiosko de Capurro.

EL VIERNES 1.o de Febrero á las 2 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

13 fardos tabaco negro en hebra.

4 latas id id en cuerda.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 251-en 29

R. Tojeiro

¡¡DE DOS CASITAS!!

En la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, siendo una de ellas esquina. —Nuevas—A 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio y una de la del Cármen y á igual distancia de los tranvías.

El DOMINGO 3 de FEBRERO á las 5 de la tarde remataré al mejor postor estas dos casitas nuevas, modernas, bien trabajadas con tirantería de fierro, balconcitos, pisos pino de tea. Producen una pingüe renta y están hipotecadas en 2.400 $. No había puerto. Ahora habrá!

¡ATENCION! ¡ATENCION!

1.ª casa esquina, frente á la calle Cufré y Particular, con 4 piezas y una en construccion, zaguan, 2 patios y demás comodidades. Gana 18 pesos mensuales.

2.ª casa contigua con 3 piezas, siendo 2 á la calle con balconcitos, zaguan, cocina, letrina, algibe, manantial, etc. Gana 10 pesos, ganaba 12 pesos.

Ambas casas tienen el empedrado pago y se venderán al mejor postor, en un solo lote ó separadas, debiendo entre las 2. cubrir la base de 2400 pesos que tienen de hipoteca. Títulos garantidos. El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.

No olvidarse que están alquiladas en 28 pesos y que pueden dar 32 pesos que ya dieron antes. Ahora á comprar barato antes que la construccion del Puerto las eleve á 4 veces más. Por más informes, al rematador calle Mercedes núm. 135. 229en.27.

R. Tojeiro

¡¡De dos lindos solares!!

En la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, frente á las lindas casitas que se rematarán el mismo dia, espléndidamente situadas. Cómo para redoblar!

El DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

Primer solar—10 vs. de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata por 36 vs. de fondo, área cuadrada 359 vs.

Segundo solar—10 vs. de frente por 46 vs. 75 cs. de fondo, área cuadrada 467 vs. 33 cs.

Ambos solares son linderos uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, debiendo el mejor postor oblar 20 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señala las casas y solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador calle Mercedes número 135.

Ruego puntualidad en la hora. 230-E. 27.

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste de frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Febrero á las 4 de la tarde—**14 solares á plazos**—En el centro mas importante de la Aguada. A cuatro cuadras de la Iglesia. A una cuadra de la calle Agraciada. A una cuadra de la Cervecería Richling. A media cuadra del camino del Reducto. A veinte metros de la Plaza Sarandí. Con varios trenes á la puerta. Unicos solares sin edificar. Centro manzo y compacto de poblacion.

7 solares frente á la calle Rocha, 5 solares frente á la calle Uruguayana, 2 solares esquina calle Rocha y Uruguayana.

Todos los solares tienen cerco, vereda y empedrado pago.

Llanos como la palma de la mano.

¿Debo ponderar esta localidad? ¿Debo encomiar el porvenir de estos terrenos? ¿Debo extenderme en detalle para hacer el artículo? Creo que nada de eso es necesario.

En la conciencia de todos los que conocen estos terrenos y su ubicacion está la persuasion del gran porvenir á que están llamados.

Basta decir que nada queda por vender en la localidad, que todo está edificado y que allí nadie vende terrenos á ningun precio.

Pues bien: en donde nadie vende, al contado, «La Industrial», consecuente con su liberal programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país—entiéndase los económicos y no los derrochadores—pone en venta estos **¡14 solares á plazo!** Al alcance de todos.

Ahí va el detalle y fórmula de pago:

En la calle Rocha 7 solares.

Solar núm. 1, con 343 varas, al contado 240 $ y el resto 17 $ por mes.

Solar núm. 2, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 3, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 4, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 5, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 8, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 9, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Calle Uruguayana 5 solares.

Solar núm. 6, 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 11, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 12, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 13, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 14, con 462 varas, al contado 350 $ y el resto 25 $ por mes.

—Esquina Rocha y Uruguayana 2 lotes:

Solar núm. 7, con 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 10, con 300 varas, al contado 280 $ y el resto 20 $ por mes.

El comprador paga la primera cuota y recibe la escrituracion del terreno.

Títulos de primer órden, todo el frente cercado, con cimientos, vereda y empedrado pago.

El tren del Reducto lo deja á 20 varas de distancia.

El tren Oriental la misma distancia y el tren del Paso Molino á 1 cuadra.

De la plaza Matriz al terreno se vá en 5 minutos.

Para detalles basta y sobra, me parece.

El DOMINGO 3 de Febrero á las 4 de la tarde en punto nadie falte. Las banderas de remate estarán en el terreno.

Bajando en la plaza Sarandí esquina Uruguayana con el tren Oriental lo mismo que descendiendo en la calle Reducto esquina Uruguayana con el tren del Reducto, estará en el terreno pues está á 20 varas á cada uno de estos dos trenes, yendo con el tren del Paso del Molino bajará en la esquina Agraciada y Reducto.

Recomiendo puntualidad.

El DOMINGO próximo á las 4 en punto de la tarde.

Por planos, programas y detalles ocúrrase á la calle 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 240-en.28

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á trenvías. Al mejor postor.

El Domingo 3 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por si solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total; 197 m 43.—2.° SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4.° SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.° y 6.° SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. Títulos perfectos. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamos. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José Maria Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintoresco y de mejor porvenir de la ciudad.

El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Dos solares contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mlts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mlts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

Un solar esquina en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 222-en.26.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se vá á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares,* actuario.

Nota—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Naciona

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bonos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 337, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 126, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos planos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandras, relojes, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

Disposiciones reglamentarias—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 103-en.20.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Grand Prix — Paris 1900

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc. Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

Se vende en casa de todos los Perfumistas. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.







SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César. PARIS. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	L 3.000,000
Fondo de reserva	» 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

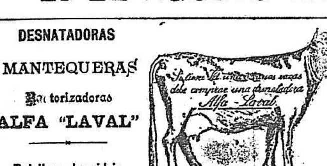
Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO 2881-prm. d. p. m.

DESNATADORAS — MANTEQUERAS — Pasteurizadoras — ALFA "LAVAL" — Botellas de vidrio para leche



TARROS DE ACERO Hasta 50 litros DE CAPACIDAD — CUAJO LIQUIDO Y EN POLVO — COLORES PARA MANTECA Y QUESO

UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES

De las renombradas máquinas ALFA LAVAL de la fábrica Aktiebolaget separator (STOKOLMO)

EUGENIO BARTH Y C.ª

490 25 de Mayo, 490.—MONTEVIDEO 2712-pte. lns. mls. sáb.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 9 de Febrero de 1901 Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana Capitan: R. Archer Saldrá el 22 de Febrero de 1901 Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire Capitan: M. Beasley Saldrá el 4 de Febrero de 1901 Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: F. E. Kite Saldrá el 16 de Febrero de 1901 Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado.	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	«	«	7.500.000
Idem realizado	» 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	«	«	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 2508-pte

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 330

CARLOS BELLOCQ 921-pte.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	30 »	2 »
» » » »	60 »	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	3 »
» » » »	6 »	4 »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 27 de Enero á las 8 p. m.

Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 25 de ENERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancias, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

Comandante GAVINO

Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 5000 caballos; "France", 4268 id y 2900 id; "Italie", 4136 id y 2800 id "Espagne", 4144 id y 2900 id, "Provence" 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4150 id y 2400 id; "Les Alpes", 4103 id y 2400 id; "Les Andes", 4103 id y 2400 id; "Bretagne", 2809 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se hace rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase en pasajes de ida y vuelta.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 73 y 75. [illegible]